

	UNIDOS POR VILLA DEL ROSARIO	
	PLANEACION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD	VERSION: 04
	GESTIÓN DOCUMENTAL	PAGINA: 1 DE 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICADO DE ALTO RIESGO

FECHA DE EXPEDICION: 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

CERTIFICACION N°: SCU 051 - 018.

PROPIETARIO O SOLICITANTE: MYRIAM SOCORRO CHACON CAMARGO

CEPULA DE CIUDADANIA U/O NIT: 27.801.075 DE RAGONVALIA

CODIGO CATASTRAL: 01-02-0635-0013-000

MATRICULA INMOBILIARIA: 260-183868

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en el CALLE 21B N° 6 – 65 (6 19) BR SANTA BARBARA, predio identificado con CODIGO CATASTRAL: 01-02-0635-0013-000 y matrícula inmobiliaria N° 260-183868, jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRAN EN ZONA DE ALTO RIESGO, según el plano UR-4 de Riesgos Naturales del Municipio, adoptado por el acuerdo 015 del 09 de septiembre del 2013.

ING. CRISTHIAN F. FLOREZ PENABANDA
Subsecretario de Control Urbano



Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Revisó: German Quinonez Montoya	Técnico administrativo	
Digito: Evelyn Villada Vega	Técnico de control urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

La presente certificación la expide la Subsecretaría de Control Urbano la cual es solo un concepto emitido según lo establecido en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.B.O.T.) de igual manera la presente certificación NO otorga titularidad de dominio

ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO – CARRERA 7 N. 4-71 PALACIO MUNICIPAL
TELEFONOS 5700873 – 5700317 alcaldia@villarosario.gov.co controlurbano@villarosario.gov.co

German Quinonez Montoya